

<h1 style="margin: 0;">Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa</h1>		B.O.J.A. núm.
		Hoja        de
Organismo: DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES		CONSEJERÍA Hoja    1 de 2
Sección:	Epígrafe:	
Subsección:	Epígrafe:	
<p><b>SUMARIO:</b>  <b>ACUERDO DE 27 DE MAYO DE 2008 DE LA COMISION DEL DISTRITO UNICO UNIVERSITARIO DE ANDALUCIA, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE 2 DE ABRIL DE 2008 POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO EN LOS MASTERES OFICIALES REGULADOS POR REAL DECRETO 56/2005 DE ESTUDIOS OFICIALES DE POSGRADO.</b></p>		
<p>Publicado en el BOJA nº 94 de 8 de MAYO de 2008 el Acuerdo de 2 de abril de 2008 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres oficiales regulados por el Real Decreto 56/2005 de estudios oficiales de posgrado, y observado que debido a la complejidad en la difusión y captación de alumnado extranjero para su incorporación a los precitados másteres oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta el siguiente</p>		
<p><b>ACUERDO</b></p>		
<p>Modificar el plazo de presentación de solicitudes de la fase 0 así como la fecha de publicación de la correspondiente adjudicación quedando de la siguiente manera:</p> <p>Fase 0: Extranjeros.</p> <p>-Plazo de presentación de solicitudes: del 12 de mayo al 13 de junio de 2008.</p> <p>-Publicación de la lista de adjudicación: 27 de junio de 2008.</p> <p>-Plazo de revisión o reclamación: del 28 al 30 de junio de 2008</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato UNE A4, para los textos de las disposiciones a publicar en el BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA</li> <li>• Lo enmarcado con FILETE GRUESO, es a rellenar en el Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.</li> <li>• Escríbase el TEXTO a dos espacios.</li> <li>• No escribir al dorso.</li> </ul>		

# Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

B.O.J.A. núm.

Hoja de

Organismo: DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES

CONSEJERÍA

Hoja 2 de 2

Sevilla, a 27 de mayo de 2008

ANTONIO SÁNCHEZ POZO  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
DISTRITO ÚNICO UNIVERSITARIO ANDALUZ

INSÉRTESE  
JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Servicio de Publicaciones y B.O.J.A. – Modelo 3 – FORMATO UNE A4

- Formato UNE A4, para los textos de las disposiciones a publicar en el BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
- Lo enmarcado con FILETE GRUESO, es a rellenar en el Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
- Escríbase el TEXTO a dos espacios.
- No escribir al dorso.